ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN BNF CVE N° 2/2019 – PARA EL "SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE CHEQUES PARA EL BNF".

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, siendo las once horas del día cuatro de setiembre del año dos mil diecinueve, se reúnen en la Subgerencia Operativa de Contrataciones del Banco Nacional de Fomento, los señores: Lic. Ruben Centurion Mendez, Subgerente - Subgerencia Operativa de Contrataciones; Lic. Mariela Alsina; Jefa - División Contrataciones, Jose Victor Medina; Funcionario de la Sección Compras Menores y encargado de presidir el acto, para el acto de apertura de Sobre de oferta en el marco de la Contratación Vía Excepción BNF CVE Nº 2/2019 para el **"Servicio de Guarda y Custodia de Cheques para el BNF"**. El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley Nº 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por los Decretos Nº (s) 21909/03 y 5174/05.

1. APERTURA DE OFERTA PRESENTADA EN LA FECHA Y HORA INDICADA EN LA CARTA DE INVITACIÓN

En virtud a lo establecido en el Anexo B (Datos de la Contratación – DDLC), se procede a la apertura del sobre, dejándose expresa constancia de la siguiente oferta abierta en el presente acto:

1) **BIG BOX S.R.L. – RUC: 80048896-2**

2. OFERTAS TARDÍAS

Seguidamente, se deja constancia que en atención a lo establecido en el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03 ninguna oferta ha sido rechazada por presentación tardía.

3. MONTO DE LA OFERTA:

A continuación se procede a detallar el precio ofertado por la firma participante, conforme al sistema de evaluación:

- **BIG BOX S.R.L.**

Ítem	Código de Catalogo	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario (IVA incluido)	Precio Total
1-	78131804-9999	Servicio de Guarda y Custodia de Cheques, Según Especificaciones Técnicas	Unidad	Unidad	1	G. 2.-	2.-

***Monto mínimo: 40.000.000.-**
***Monto máximo: 80.000.000.-**

4. VERIFICACIÓN CUANTITATIVA DE LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS

Una vez detallada las ofertas presentadas, se procede a la verificación cuantitativa de los documentos presentados por las firmas participantes. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24º de la Ley Nº 2051/03 y el Art. 54 del Decreto Nº 21909/03, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo a la Subgerencia de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

José Victor Medina H.
Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Mariela Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION MENDEZ
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CARLOS ISASI
BIG BOX SRL

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTAS PARA LA CONTRATACIÓN VÍA EXCEPCIÓN BNF CVE N° 2/2019 – PARA EL "SERVICIO DE GUARDA Y CUSTODIA DE CHEQUES PARA EL BNF".

Nº	Documentación	BIGBOX S.R.L.
1	Formulario de Oferta firmado	Presenta
2	Garantía de Mantenimiento de Oferta	Presenta Declaración Jurada
3	Poder de Representante	No Presenta
4	Constitución de Sociedad	Presenta SIPE
5	Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC	Presenta SIPE
6	Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta	Presenta SIPE
7	Certificado expedido por la Secretaría de la Función Pública	No Presenta
8	Patente Comercial – Municipal	Presenta SIPE
9	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta SIPE

5. CONSTANCIA DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LOS ASISTENTES AL ACTO:

- Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley Nº 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido del presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobre, siendo las once horas con veinte minutos, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

José Víctor Medina H.
Sección Compras Menores
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

Lic. Marlen Alsina
Jefa División Contrataciones
Subgerencia Operativa de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

RUBEN DARIO CENTURION
Subgerente Operativo de Contrataciones
Banco Nacional de Fomento

CARLOS ISASI
BIGBOX SRL